

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 113

Fecha: 13/08/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220160063300	Ejecutivo Singular	MARINO LOZANO TERAN	YESSICA GIGLIOLA HINESTROZA ASPRILLA	Auto resuelve solicitud REVISADO EL SISETMA DE TITULOS NO SE ENCONTRO PARA EL PRESENTE ASUNTO	10/08/2018	<a href="#">Ver</a>
27001400300220180042400	Ordinario	VICTOR HUGO MONTOYA PARRA	PEDRO ABDO GARCIA BORJA	Auto declara impedimento SE DECLARA IMPEDIDA LA SUSCRITA JUEZ, SE REMITE AL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDO. A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL	10/08/2018	<a href="#">Ver</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO  
SECRETARIO